

EXP - UNC: 56840/2013

RESOLUCIÓN CD N° 36/2014.

VISTO

Las renunciaciones presentadas por los Sres. Luciano SILVI y Rubén TORTI LÓPEZ a sus cargos de Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución CD 348/2013 establece el orden de mérito de los Ayudante Alumnos para el año 2014

Que de acuerdo al orden de mérito del área Computación corresponde designar a los alumnos Joaquín I. BAROTTO y Leandro S. PERONA en su reemplazo, respectivamente.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar las renunciaciones de los alumnos Luciano SILVI (legajo 49255) y Rubén TORTI LÓPEZ (legajo 48016) a sus cargos de Ayudante Alumno a partir del 1 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°: Designar a los alumnos Joaquín I. BAROTTO (DNI 37.314.754, legajo en trámite), como Ayudante Alumno categoría B, y Leandro S. PERONA (DNI 29.712.343, legajo en trámite), como Ayudante Alumno categoría A en reemplazo de los Sres. Luciano Silvi y Rubén Torti López, respectivamente, desde el 1 de abril de 2014 al 28 de febrero de 2015.

ARTÍCULO 3°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DOS MIL CATORCE.

eap.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF